



UNIDAD  
SEAD  
052

Título  
200520  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL**



**ETICA PROFESIONAL PARA EL MAESTRO**

*Graciela de la Fuente Cárdenas*

**INVESTIGACION DOCUMENTAL  
PRESENTADA PARA OPTAR POR EL  
TITULO DE LIC. EN EDUCACION PRIMARIA**

**TORREON, COAH, 1984**

## DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

TORREON, COAH., a 28 de NOVIEMBRE de 19 84.

C. Profr. (a) GRACIELA DE LA FUENTE CARDENAS  
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --  
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-  
ción alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL  
titulado ETICA PROFESIONAL PARA EL MAESTRO  
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a --  
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el  
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez  
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión

  
PROFR. JOSE ANGEL GONZALEZ GONZALEZ



## INDICE

	Página
INTRODUCCION. . . . .	1
I LA PROFESION DE MAESTRO . . . . .	3
A. Sentido profesional. . . . .	3
B. Balance ocupacional. . . . .	13
C. Etica profesional. . . . .	17
D. Cualidades requeridas. . . . .	27
E. Area ocupacional . . . . .	36
II LA BASE ETICA . . . . .	41
A. Bases humanas de la ética. . . . .	41
1. Moralidad . . . . .	41
2. Responsabilidad . . . . .	44
B. Principios especiales. . . . .	46
1. El bien . . . . .	46
2. Principio del doble efecto. . . . .	48
3. Secreto profesional . . . . .	49
4. Cooperación . . . . .	50
CONCLUSIONES. . . . .	54
BIBLIOGRAFIA. . . . .	57

## INTRODUCCION

Todas las profesiones tienen su ética precisa la cual engloba una serie de normas de comportamiento; la obligación que contrae de respetar a sus semejantes.

Al tratar la Etica Profesional Para el Maestro se pretende obtener una visión general acerca de ese compromiso que el maestro ha adquirido y, sobre todo, se intenta inspirar una actitud personal que debe permanecer en el docente ante el conflicto permanente entre las sollicitaciones del mal y las exigencias de la buena conciencia. Tal vez, todo ello sea insuficiente para determinar esa actitud y esa lealtad sólida a los principios morales, a pesar de que cada día es más angustiosa la necesidad de esos principios morales, fundamentales en la vida moderna en la cual se les han relegado y postergado en la consideración de los ciudadanos.

A pesar de todo, se espera que este análisis pueda ser útil para normar las relaciones cotidianas; para que las acciones puedan ser valiosas moralmente, ya que el individuo tendrá que resolver sus dudas por sí mismo con ayuda de una norma que él reconozca y acepte íntimamente.

En todos los tiempos la moral y la ética han sido una ley y una protección para el progreso de la sociedad; en el magisterio son la base de la conducta del maestro, de la seguridad y confianza del niño y, aún más, son las normas de las relaciones del trato humano para con el alumno y su familia.

La ética le exige que proporcione una atención especial -

al alumno, conociendo } y comprendiendo a fondo sus necesidades y sentimientos como persona humana que es; con respeto de su individualidad y con reconocimiento de la importancia que tiene la atención de sus necesidades, no solamente en el aspecto físico-sino también en el social, psíquico y moral.

Así pues, el plan de trabajo se elaboró tomando en consideración que "el fin de la educación es la formación integral del hombre, y no sólo en su aspecto ético, sino también en el físico, el estético y el intelectual".<sup>1</sup>

En el primer capítulo se procura establecer las bases de esta profesión, ubicando al maestro en el campo de enseñanza - con un enfoque de tipo ético, ya que la ética será un auxiliar - para vivir esta profesión con un nivel más elevado y a dignificar al alumno como ser humano.

La segunda parte, proporciona las bases en que se asienta la ética -normas y principios universales aplicados al magisterio- además, desarrolla la disposición para madurar una actitud personal, recta y digna respecto a la posición que cada persona acepta al ejercer su profesión.

Todo lo anterior porque se considera necesaria una mejor visión sobre las cualidades en el maestro para tener una convicción de su aptitud; para que pueda ejercer su profesión con responsabilidad; para que pueda responder en todo aquello a lo que la sociedad espera del magisterio.

---

<sup>1</sup> Lorenzo Luzuriaga. Op. cit., p. 172

## I. LA PROFESION DE MAESTRO

"El hombre tiene que ser un profesional, pero también debe ser algo más, debe ser ante todo un hombre."

Lorenzo Luzuriaga.

### A. Sentido profesional

Actualmente es preciso que todas las personas tengan una profesión y para ello es esencial la adquisición de una preparación especial, pero esta preparación deberá estar subordinada a la educación general.

Se puede definir la profesión como "la actividad personal puesta de una manera estable y honrada al servicio de los demás y en beneficio propio, a impulsos de la propia vocación y con la dignidad que corresponde a la persona humana."<sup>1</sup>

El propósito de toda profesión consiste en la prestación de servicios y la producción de bienes; ambos propósitos se -- conjugan al unísono en la actividad profesional.

La finalidad del trabajo profesional es el bien común, -- por lo tanto, siempre se debe ser apto para desempeñar ese trabajo conservando invariablemente presente en su mente el logro de un óptimo rendimiento para el beneficio de la sociedad, de tal suerte que sin este horizonte y finalidad se convertiría -- en un medio de lucro o de honor, o sencillamente, en el instrumento de la degradación moral de la propia persona.

Cierto es que al desempeñar su labor también estará considerando el beneficio propio, pero ello no implica forzosamen

---

<sup>1</sup> Marín Royo, Teología Moral para Seglares. Tomo I.

te un beneficio personal carente de todo principio ético.

Cuando se elige una profesión no deberá seleccionarse al azar, ni tampoco será un fenómeno espontáneo, sino producto de varios factores.

Entre esos factores no se puede omitir la fantasía, que - por lo general asume un papel predominante durante la infancia - y con el paso del tiempo llega a traducirse en aspiraciones profesionales.

También se pueden mencionar las influencias familiares y el nivel socioeconómico, amén de la orientación vocacional que hubiese podido recibir como motivaciones para la elección y duración de esos estudios.

Por ello, para elegir una profesión, sería conveniente tomar en consideración los factores que a continuación se presentan:

- 1 Posibilidades personales de ajuste y éxito en los estudios por las aptitudes y rasgos de la personalidad que se requieren.
- 2 Posibilidades de la profesión como forma de vida independiente y responsable.
- 3 Posibilidades económicas, de lugar y de tiempo para estudiar dicha profesión.

Jean Piaget afirmaba que las elecciones individuales y la selección de profesiones no deberían depender ya simplemente de las tradiciones familiares, de la fortuna de los padres, de las rutinas y prejuicios de toda especie, sino de las aptitudes de cada uno y de las perspectivas objetivas del futuro.

Un aspecto importante de la función profesional es el sentido social de la profesión, el cual consiste en una explícita- e imparcial responsabilidad que por lo general se evade a la -- conciencia social de la actualidad.

La profesión es una función normal y esencial para una e- volución natural del organismo social, con la singularidad de - que sería utópico el intentar sustituirle; y, por consiguiente, decisiva para la estabilidad y conservación de ese organismo.

Para alcanzar la dimensión social auténtica y completa, - la función profesional debe dotar a la sociedad de su máxima -- dimensión de perfectibilidad y desarrollo; cobrar conciencia y- responsabilizarse de la 'promoción' social; brindar a la socie- dad y al bien común 'algo', sin que necesariamente por ello es- pere cierta retribución económica; orientar moralmente mediante el ejemplo; fomentar la unión y solidaridad entre profesionis-- tas.

Conforme el niño va creciendo debería volverse más realista en lo que se refiere a sus metas profesionales, de tal forma, que cuando llegue a una edad mayor, probablemente elija una ocu- pación que signifique una reconciliación realista entre lo que- le habrá gustado hacer y lo que cree que realmente sabe hacer;- pero en una sociedad como la nuestra, el adolescente requerirá-- de una ayuda.

Se tiene libertad para elegir carrera, sin embargo y pese a ello, infinidad de fracasos profesionales son consecuencia de una elección incorrecta. En ocasiones ese error es producto de- la ignorancia, puesto que se desconocen otras especialidades o -

porque los padres así lo han aconsejado posiblemente porque consideran que pueda haber una mayor probabilidad de acceso a ésta.

En este caso, los padres deberían tomar en cuenta que el mejor consejo es el que abre horizontes<sup>1</sup> y que el mejor consejo ro debe dejar toda la responsabilidad de la elección al sujeto-interesado. De tal suerte que la asesoría de los padres podría resultar de gran auxilio para él; pero a la vez, es importante que el adolescente recurra al orientador vocacional, el cual, mediante entrevistas y pruebas, colaborará con él para la elección de su futura profesión.

El orientador le asesorará para que resuelva las dudas -- que pueda albergar acerca de los diversos trabajos que se pueden desempeñar en su sociedad, con el fin de que medite cuál de ellas será capaz de ejecutar con éxito, cuál le gustaría llevar a cabo, qué estudios necesitará realizar para el desempeño de esta tarea y cuáles son las demandas presentes o futuras en las diversas ocupaciones.

Se puede asegurar que la mayoría de las personas sienten una honda preocupación acerca del problema de la vocación; ya que les atañe a sí mismos o a sus hijos y contados son los que tienen una idea nítida de lo que es.

"Por vocación entendemos esa llamada interior que condiciona a un individuo hacia el ejercicio de determinada actividad de trabajo en donde tiene alto grado de satisfacción personal".<sup>2</sup>

---

1 Veá vocación Raúl Gutiérrez Sáenz. Introducción a la Ética. 15a. ed., México, Ed. Esfinge S.A., 1982.

2 Luis Arturo Lemus. Pedagogía. Temas Fundamentales. Argentina, Ed. Kapelus, 1973.

Las vocaciones humanas son resultado de las aptitudes y aficiones asociados a otros elementos circunstanciales externos.

Se puede considerar a la aptitud como una capacidad sobresaliente sobre el término medio o común que de ellas se da; ésta constituye el aspecto efectivo de la vocación.

A la afición la contemplaremos como la inclinación o tendencia hacia algo que se presenta codiciable; ésta constituye el aspecto afectivo de la vocación.

Aunque a final de cuentas lo que tendrá más peso en la profesión y en la vocación, desde todos los puntos de vista, será la personalidad siempre y cuando cuente con cualidades sobresalientes como: resolución, virilidad o femineidad, dictamen categórico de la inteligencia, amplitud en el ideal, perseverante firmeza.

Al elegir profesión se deberá optar por aquélla que se habrá de ejercer con mayor facilidad, menor fatiga y mejor resultado.

Todo lo anterior se puede abreviar en lo manifestado por Mussen-Conger y Kagan:

En la elección vocacional influye una amplia variedad de factores: sexo, clase social, las características individuales de la personalidad, los intereses y necesidades del adolescente, la identificación con los padres las motivaciones de éstos y los modelos vocacionales proporcionados por los padres y por los maestros, así como las influencias de un grupo de compañeros y de la escuela. <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Desarrollo de la personalidad en el niño. Tr. Francisco González Arámburo. México, Ed. Trillas, 1976.

Sobre todo, antes de pensar en el tipo de carrera que se deberá elegir, se debe meditar por el objeto de su vida, si se va a aumentar y a utilizar toda la energía y organización que se ha heredado como individuo para el bien de la Humanidad.

Se puede y se debe insistir que cuando un joven elija la profesión de maestro se debe basar en sus cualidades y aficiones, ya que el desarrollo de las actividades propias de su profesión deberán proporcionarle satisfacción y bienestar en la vida. Sobre todo porque la orientación representativa que reviste la profesión de maestro es su sentido humanitario.

Es indiscutible que sin vocación no se puede aspirar a -- ser maestro, pues para la buena marcha de la profesión son indispensables la alta calidad de acción, la abnegación y el amor al trabajo. Por lo tanto, mientras más vocación se tenga, mayor será el rendimiento que se obtenga de él como profesionista, mejor será la calidad de su trabajo y por lo tanto su satisfacción personal será colosal.

Para desempeñar dignamente la labor magisterial no es suficiente la vocación, el gusto o la buena voluntad para servir a los alumnos, sino que se requiere una preparación adecuada, - la cual implica el dominio absoluto de las materias que deberá impartir sin descuidar la psicología infantil.

En esta profesión son acogidos jóvenes de ambos sexos; no obstante, en las escuelas primarias predomina el sexo femenino, poniendo de manifiesto las cualidades femeninas que favorecen y enriquecen su labor magisterial, ya que su especial cuidado y - atención afectuosa valen mucho para alentar al educando, sobre-

todo en los grados inferiores.

Si se considera que la educación es un elemento trascen-- dental para el progreso económico y social de una nación, el -- maestro, en forma alguna tendrá menor significación como miem-- bro de la entidad educativa designada para forjar moral y profe-- sionalmente las juventudes que serán los hombres del futuro.

Por ello, los jóvenes que ingresan a las escuelas norma-- les con las cualidades fundamentales para el ejercicio magiste-- rial deberán tener mayores posibilidades de éxito, sobre todo - si al mismo tiempo en que se atiende el proceso de formación se le brindan las condiciones idóneas para el estudio y además, se le proporciona un ambiente estimulante que le permita desenvol-- verse apropiadamente.

Las escuelas normales son llamadas de ese modo porque pre-- cisamente deben de servir como norma a las demás; estas escue-- las deberían encauzar principalmente el espíritu de legalidad y de justicia; la alegría de vivir; la ética y la mística profe-- sionales amén de que la preparación de los maestros supone una- formación psicológica.

Lorenzo Luzuriaga sintetizó en la siguiente tabla de valo-- res, las condiciones que debe reunir un maestro:<sup>1</sup>

- 1o Vocación, interés y atracción por la educación;
- 2o Amor, afecto, simpatía por la infancia y la juventud;
- 3o Sensibilidad, inteligencia para comprenderlos;
- 4o Condiciones físicas de la salud, resistencia y agili-- dad;

---

<sup>1</sup> Pedagogía. 9 ed., Argentina, Ed. Losada S.A., 1967.

- 5o Atractivo personal, gracia, tacto, humor;
- 6o Carácter, personalidad, autoridad;
- 7o Cultura general, interés por las ciencias;
- 8o Arte, capacidad, destreza técnica, docente;
- 9o Moralidad personal y profesional;
- 10o Sentido social, espíritu humano.

Finalmente, debe recibir una preparación especial, lo más elevada posible, no sólo en las materias que va a enseñar, sino en el conocimiento del alma infantil y de los fines y medios de la educación.

Por lo tanto, se debe tener siempre en mente que no basta el "tener vocación docente, amor a la niñez y a la juventud y - poseer el dominio de la materia de enseñanza, pues todo ello -- puede fallar si no se acompaña de un conocimiento del sujeto de la educación".<sup>1</sup>

No es suficiente el dominio de la didáctica o métodos de enseñanza, pues para el éxito de la enseñanza es indispensable el conocimiento de la psicología del aprendizaje.

Al educando se le puede estudiar desde el punto de vista psicológico, biológico y sociológico, pues todos ellos le ofrecen un amplio panorama.

Es innegable que la sociedad ha sufrido una evolución con t<sup>u</sup>na, por lo tanto, se puede asegurar que el papel del maestro ha evolucionado en la misma forma y hasta se puede decir que se enfrenta a una problemática que en algunas circunstancias lo --

---

<sup>1</sup> Luis Arturo Lemus. Op. cit., p. 217

coloca en desventaja; enfrenta una dificultad creciente por seguir la producción de métodos, técnicas, investigaciones, etc., la imposibilidad de abarcar los nuevos descubrimientos necesarios para su formación; la competencia de otros medios de información muy desarrollados y en constante evolución (libros, T.V. cine, etc.); está sujeto a las disposiciones de la política educativa cuyo alcance no entiende o que le obliga a cambiar en su labor.

A todo esto se le puede añadir el supuesto de que continuamente se encuentra sujeto a sus propios condicionamientos como hombre, con sus preocupaciones, sus fobias, su humor variable, etc.

Pese a todos los impedimentos con los que se pueda enfrentar, el maestro debe poner en relieve el hecho de que está trabajando con personalidades en formación.

Cierto es también, que los maestros concientes tienen -- gran celo e interés por la personalidad total de cada educando y no únicamente por su aptitud para el logro de los conocimientos, y se responsabilizan por su labor de apoyo en su adaptación social y emocional, tanto como de su rendimiento escolar.

El maestro no puede imaginar la importancia que implica -- su bienestar físico en su habilidad para convivir en armonía -- con los niños y, si se considera que la salud física interfiere de gran manera, no se podría siquiera concebir la terrible influencia que ejercería sobre ellos si careciera de salud mental pues él sirve como modelo de identificación y constantemente debe enfrentarse a toda clase de características de la personali-

dad de sus alumnos.

Por todo ello es necesario que goce de buena salud, que no padezca trastornos emocionales y que posea la suficiente madurez emocional como para tolerar y aceptar las diversas reacciones emocionales de los educandos, pues debe esforzarse para lograr la conformación de la conciencia moral y la formación de la personalidad autónoma de los educandos y conducirlos hacia una determinada libertad moral, la cual estará considerada y es tipulada en la propia comunidad.

Al ejercer el maestro su profesión debe injertar en el alumno el sentido de seguridad, forjarle con bondad, delicadeza y habilidad, no solamente con eficiencia científica sino con es píritu humano.

La base de la convivencia es una buena relación con los demás, por ello se considera que el secreto de lograr vivir bien estriba en saber convivir con todos.

Dentro del campo magisterial, muchas veces es muy difícil y complicado debido a que las diferencias de edad, sexo, cultura y otras facetas del carácter de cada persona, originan diversidad de modos de pensar y de comportarse.

Dichas relaciones humanas se extienden a todas las personas que giren alrededor del niño, principalmente con sus parientes, por esto la profesión de maestro requiere un profundo y especial humanitarismo.

Años después podrá el alumno recordar con gratitud y nostalgia la eficiencia de su maestro, el cual tuvo un papel de gran magnitud en la formación de su personalidad.

Otra de las cuestiones que reviste importancia es el hecho de que la educación deberá ser apolítica y no por el hecho de que el maestro es un funcionario de gobierno -puesto que el estado le pasa una subvención cada quince días- estará obligado a seguir la línea política determinada por el partido en turno, ya que su primera obligación es hacer ciudadanos, no olvidándose que, por sobre cualquier circunstancia de tiempo y lugar, -- existe para el maestro la función humana de formar hombres.

El hombre vale tanto, pero su valor no es susceptible a - medirse en dinero, sino que se estima por lo que hace en la vida, ya que ello habrá de influir poco o mucho en el destino de la Patria o de la sociedad a que pertenece.

Durante el ejercicio de la profesión se deberá meditar sobre el concepto de que "en ninguna profesión los fracasos y el daño son tan sensibles como en la del maestro ejercida por un - inepto, lo cual se recrudece en la escuela primaria debido a la acción formativa que debe predominar en esta etapa."<sup>1</sup>

Valiéndose de la orientación ética, el maestro debe moldear toda la actividad del educando, al formarle su conciencia hacia el respeto a la dignidad de la persona humana, al valorar sus derechos y su integridad.

#### B. Balance ocupacional

"La profesión es una capacidad cualificada, requerida por el bien común, con peculiares posibilidades económico-sociales"<sup>2</sup>

---

1 Laureano Jiménez y Coria. Conocimiento del Educando, - Psicotécnica Pedagógica y Organización Escolar. 7 ed., México, Ed. Porrúa, 1979.

2 Aquiles Menéndez. Etica Profesional. 10 ed., México, Ed. Herrero Hnos. Sucs.S.A., 1977.

Esta definición presenta las medidas de la responsabilidad profesional.

- Capacidad = actividad (trabajo).
- Cualificada = a través de la preparación científica.
- Requerida por el bien común = las mínimas condiciones de bienestar o perfección, individual o colectivo.
- Con peculiares posibilidades = actividad y organización para impulsar el perfeccionamiento.
- Económico-sociales = se beneficia e influye en los dos órdenes mencionados.

La cuestión económica se supedita a la social, sin que pueda tener un sentido humano lo primero sin lo segundo.

Con cierta frecuencia se escucha el comentario -tal vez con algo de celos por parte de algunos otros profesionales- refiriéndose a las pocas horas de labores y a las vacaciones tan prolongadas que pueden disfrutar los maestros; sin embargo, es factible hacer énfasis sobre el hecho de que el maestro necesita ese descanso, tal vez más que los mismos niños, pues su trabajo es psicológicamente más exhaustivo, además de que debe -- tratar de adaptarse al nivel de los niños todo el tiempo y nunca podrá ver terminada su labor -no tiene un final- ya que -- siempre deberá seguir adelante.

Di Giorgi<sup>1</sup> expone que el maestro goza de muy pobre estima en la sociedad contemporánea y ello induce a reflexionar acerca de la escasa consideración que disfrutó el infante en el

---

<sup>1</sup> Cf. El niño y sus instituciones. 4 ed., tr. de Paulino García Moya, México, Ed. Roca S.A., 1977.

seno de la sociedad.

Se menosprecia al niño, se le margina; su situación es si milar a la del hombre sin derechos civiles y sin ambiente propio poniendo en evidencia la separación niño-adulto.

Se se analizara la situación desde otro ángulo, se podría inferir que, en esencia, al maestro debería corresponderle un papel relevante dentro de la sociedad, pues es precisamente él quien participa en el proceso de socialización del niño, ya que secunda la función de los padres en el desarrollo emotivo e intelectual para así conducirlo de manera apacible durante sus -- primeros contactos con la realidad reinante fuera de su ámbito-familiar.

Neill<sup>1</sup> ratifica: "resulta casi imposible negar que la-profesión de enseñar es de mayor importancia que cualquier de las demás profesiones. El maestro debería ser uno - de los pilares de la sociedad, y aún cuando él no tuviera dignidad, su profesión debería tenerla."

Sin embargo el profesionista que cura el sarampión a una-criatura ocupa socialmente una posición más elevada que el que-le cura la ignorancia.

El trabajo jamás denigra al hombre, al contrario, le dignifica y le brinda mayores aptitudes para superarse. Su función social reside en el factor benéfico, es decir, se beneficia tan to al trabajador como a otras personas.

Ciertamente, la profesión es el sustento, un medio de vida y no únicamente un recurso para colmar el espíritu de satisfacciones; pero, a pesar de todo, tampoco es un simple servicio

---

1 Cf. Maestros problema y los problemas del maestro. 4 ed. México, Ed. Mexicanos Unidos S.A., 1982.

con la finalidad de lucrar y la probidad duradera de subsistencia, ambas finalidades se complementan. De no ser así, la persona que únicamente obtiene beneficios de la sociedad y no contribuye en lo absoluto por el beneficio de ella, está, por así decirlo, y viéndolo desde el punto de vista moral, llevando una vida de parásito.

Para la labor del intelecto y para la responsabilidad directiva se maneja la expresión 'estipendio', que es la gratificación genérica de una persona por su empeño o cometido.

El maestro tiene la facultad de confiar que legítimamente tiene el derecho de percibir la justa retribución a sus servicios con un 'estipendio' que, durante la práctica normal de la profesión, le posibilita a:

- a resarcir el desembolso de su formación y de su constante actualización profesional,
- b vivir digna y decorosamente,
- c consolidar el porvenir para el ocaso de su vida. Sobre todo, tomando en consideración la carestía y las alteradas condiciones de vida en la sociedad actual.

Si se está reconociendo una mayor significación de la educación como elemento de desarrollo económico y social y, tomando en consideración que el maestro -conjuntado al alumno- es el elemento determinante en toda educación es conveniente que los presupuestos asignados a la educación se reconozcan como una inversión designada a fortalecer uno de los bienes de mayor valía para el país, es decir, el elemento humano.

Así pues, el educador debe ser debidamente remunerado ya-

en este caso, del profesionista.

La definición que presenta Agustín Antonio Albarrán, - en su Diccionario Pedagógico, expresa que la "ética es una filosofía práctica que estudia el orden de los actos humanos en relación con su fin. Es la doctrina de la conducta, Es la conducta misma, el obrar habitual, la costumbre en - el obrar de cada individuo o de una colectividad."<sup>1</sup>

Adolfo Sánchez Vázquez dice que "la ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad."<sup>2</sup>

En sí, se puede decir que la ética es una ciencia práctica y normativa; sus conocimientos los fundamenta en la razón in dependiente de la que pregona cualquier religión; busca sus normas en el diverso modo de pensar de las personas de varias culturas y épocas.

Es valedera para quienes emplean su aptitud de raciocinio para la reflexión, el análisis, la deducción y, más aún, para - profundizar hasta el origen y solución de algún problema de orden moral considerándolo en su totalidad, diversidad y variedad.

Su valor teórico estriba en sus explicaciones y no en la - disposición o recomendación para su aplicación en situaciones - concretas ya que analiza los aspectos de la conducta humana que los hombres juzgan de gran valía y que, además, estiman insustitable, es decir, estudia lógicamente la bondad y la maldad de - los actos que realiza el hombre.

Así pues, el objeto material de la ética lo integran los - actos humanos y su objeto formal radica en la bondad o maldad - de las acciones humanas.

---

<sup>1</sup> Cf. p. 86.

<sup>2</sup> *Ética*. 22 ed., México, Ed. Grijalbo., 1979.

Gutiérrez Sáenz explica que el método de la ética es el uso de la razón apoyada por los sentidos. Es decir, 'experimental-racional' o, para mayor claridad, inductivo-deductivo puesto que se verifica primero la observación de la conducta moral para tomarse como punto de partida para escudriñar en los elementos que le vuelven realmente significativa.

Es la ética un modo constante en el comportamiento del hombre, respecto de sus acciones deliberadas. Es una ciencia; y al penetrar en esta materia vamos ya con lo de la idea de examinar sus variados recintos donde se discuten las actitudes morales y los múltiples actos humanos, bajo la penetrante luz de la razón natural.

Así se llega a formular un juicio exacto sobre la rectitud o depravación de las acciones humanas, en cuanto tienen un sentido que dignifica o envilece la naturaleza del hombre.

La ética es una ciencia, cuya extensión comprende una serie de conocimientos en el campo de la verdad moral, o sea, en el ámbito de las razones conscientes del hombre. Sus conclusiones son racionales ya que se basan en el patrimonio de todo hombre normal: la razón humana.

La razón tiene capacidad natural en sí misma, sin las ofuscaciones pasionales que desvirtúan su fuerza, para comprender suficientemente los principios básicos de la moral y normar su conducta.

La ética usa de esta potencia intelectual para establecer sus conclusiones; es eminentemente práctica y sus directivas vienen a ser el molde en que se ha de vaciar la vida entera del

hombre. Se apega a la realidad de las obligaciones que alcanzan a todos y cada uno de los hombres.

Es una ciencia que no presenta sus principios y leyes a base de experimentos, sino que los saca de la conformidad con la razón humana.

Así viene a dividirse en Etica General -cuyo objeto es de linear los principios que han de normar la conducta humana- y Etica Especial -la cual va dando a esos principios forma de realidades por la aplicación de las leyes generales a casos concretos-.

Las ciencias se ayudan mutuamente con los conocimientos demostrados por las ciencias afines.

La epistemología o crítica de la razón, presenta a la razón humana como fuente capaz de adquirir la ciencia.

La ciencia antropológica, en sus lineamientos modernos, señala orientaciones valiosas para comprender mejor al ser humano en su variado pluralismo.

La sociología, aporta un contenido valioso a la Etica, --dándole una orientación más humana. También ayuda a la dignificación del débil social, buscando ayudarle a una superación en su indispensable desarrollo socioeconómico y educacional. Su aplicación en la carrera magisterial es de especial importancia para evitar dejarse llevar por diferencias sociales.

La psicología racional a cuyo estudio se sujeta la vida del hombre nos enseña con sus firmes razones, que existe en el hombre el principio vital de una alma racional e inmortal, dotada de las grandes facultades del entendimiento y voluntad. Este

entendimiento humano llega a conocer la verdad, y la voluntad - puede distinguir entre el bien y el mal, tal como el entendimiento le enseña.

Raúl Gutiérrez Sáenz presenta las siguientes relaciones - entre la ética y otras ciencias:

La psicología es útil para la ética, pues permite comprender al hombre en sus estructuras internas.

La sociología proporciona datos reales sobre el comportamiento humano en diferentes épocas. Es útil porque con sus estadísticas muestra el nivel moral de las sociedades.

La moral designa el nivel que de hecho se realizan los valores de la ética -la moral está en el plano de hecho y la ética en el plano de derecho-.

El derecho es un conjunto de normas positivas que rigen - la conducta humana y la ética se refiere a las normas naturales.

La economía y la ética se refieren a leyes que rigen el comportamiento humano. La ética da normas de derecho y con carácter obligatorio, a diferencia de la economía.

La ética dice lo que se debe hacer, la educación lo realiza por propio convencimiento.

La metafísica es una ciencia auxiliar para la ética porque nos proporciona conocimientos acerca del bien, del valor y de Dios, que son indispensables para la sólida instrucción de los valores morales.

La teología y la ética tratan la valoración moral de los actos humanos. La ética usa la razón para llegar a sus conclusiones y la teología moral usa la razón, pero sobre todo la fe.

La religión es la práctica de una relación entre el hombre y Dios. Muchos de los juicios de la ética se originaron a la sombra de una u otra religión.

Se puede concluir que en la ética no se va a conocer lo que se puede o no se puede hacer por una persona en sentido físico, sino lo que debe o no debe hacerse moralmente.

El ser humano es capaz de llevar a cabo acciones libres, o sea que tiene un organismo que, orientado por la razón y la voluntad, actúa de una forma determinada.

"Gracias a la libertad es como se hace posible un acto humano bueno desde el punto de vista de la ética."<sup>1</sup>

La libertad moral queda limitada y sujeta al primordial latido del ser humano normal: HAZ EL BIEN Y EVITA EL MAL.

La problemática del profesionalista se fragmenta en tres sentidos:

- 1o. Triunfo social y económico.
- 2o. Triunfo científico.
- 3o. Conjugar esos triunfos sin comprometer la conciencia y la dignidad humana.

Vistos desde el ángulo de la ética, el aspecto que reviste más importancia es el tercero.

La Etica Profesional o Moral Profesional se suele definir como la "Ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionistas como tales."<sup>2</sup>

Para Gutiérrez Sáenz<sup>3</sup>

---

1 Raúl Gutiérrez Sáenz. Op. cit., p. 24.

2 Aquiles Menéndez. Op. cit., p. 12

3 Ver Raúl Gutiérrez Sáenz. Op. cit., p. 239

Un profesional debe ofrecer una preparación especial en triple sentido: capacidad intelectual, moral y física.

**Intelectual.-** Caudal intelectual (de conocimientos) que en su profesión lo hacen apto para desempeñar sus funciones a la par de la actualización en su propio campo, que deberán desembocar en la correcta aplicación de sus conocimientos teóricos gracias a la experiencia profesional que irá acrecentando día a día.

**Moral.-** Valor del profesionista como persona, lo cual da una dignidad, seriedad y nobleza a su trabajo. Su capacidad moral destacará aún más su trabajo y le hace valer tanto como profesional como persona.

**Física.-** Cultivar la salud y las actividades corpóreas -- como buenos instrumentos de la actividad humana.

El concepto esencial de la ética profesional es el de la moralidad pues ésta polariza y concreta las exigencias intrínsecas de la conciencia de tal forma que le eximen --en cierto modo-- parcialmente de los compromisos emanados del orden jurídico, no así de los de índole social.

La ética profesional engloba la obligación de los hechos--resultantes de la propia acción del trabajo, de sus repercusiones, aunado a los directamente afectados y a la sociedad en general.

Integra las expectativas concernientes al proceder del --profesional; es el comportamiento esperado.

Establece, igualmente, una exigencia y una seguridad con el fin de que florezca un ambiente de fe y esperanza en las re-

laciones humanas y laborales del profesionista.

Si todo ello es crucial para las profesiones en general, para el maestro es más significativo debido a su intervención con el elemento humano más valioso en la familia, ya que se trata de sus hijos que son lo más preciado para la sociedad, pues simbolizan su posibilidad de renovación.

La ética profesional del maestro es un tanto más complicada ya que éste debe responder al compromiso contraído con el estado social actual; no sólo debe pugnar por conservar las tradiciones y el orden social sino que además está obligado con la evolución, con el cambio, con el progreso social. Es responsable, en cierta medida, del equilibrio y su gradual desenvolvimiento hacia las nuevas formas sociales.

"Es preciso no olvidar que la ética del profesor expresa, por sobre todo, profundo respeto a la formación de -- nuevas generaciones, heredadas de un presente estructurado sobre la base de un pasado cultural que no puede ser -- omitido sin grave perjuicio para la colectividad."<sup>1</sup>

La enseñanza de la gran parte de la ética tradicional partía del supuesto de que el cometido teórico en este campo es el participar a las personas lo que se debe hacer, promulgando normas o principios a los que debe adaptarse su comportamiento.

Se considera que la incertidumbre que resulta de la forma de conducirse en cada situación concreta, compete al problema práctico-moral y no teórico-ético.

El cometido de la ética consistirá en definir lo bueno, de tal forma, que pueda señalar la senda que se pueda tomar co-

---

<sup>1</sup> Imideo Giuseppe Nerici. Hacia una Didáctica General Dinámica. 9 ed., Tr. J. Ricardo Nervi, Argentina, Ed. Kapelusz, 1979.

mo pauta de conducta en algunas situaciones de la vida diaria.

Invariablemente se necesita retornar a la teoría ética para que realmente sea la teoría de un modo de comportamiento humano, pues ésta puede fundamentar cierta forma de comportamiento moral.

Aquiles Menéndez considera que la importancia de la ética profesional puede considerarse en el orden especulativo o en el orden práctico.

En el orden especulativo: analiza los principios fundamentales de la moral individual y social y los pone en relieve en el estudio de los deberes profesionales. Trata de combatir el divorcio entre IDEAS y VIDA.

En el orden práctico: la importancia está determinada por las conveniencias y consecuencias que mutuamente rigen las relaciones entre profesionistas y clientela (sociedad).

El cometido preciso de la actividad profesional radica en el establecimiento o reestablecimiento del orden, imprescindible para el bien común, el cual resulta perjudicado cuando un profesionista se sienta exonerado de cualquier orden o disciplina y

- "a) se sustrae de horarios y programas,
- b) protesta airadamente contra cualquier contralor como si el título le confiriera: competencia, exención e impunidad.
- c) se rebela contra cualquier tipo de cooperación que -- signifique responsabilidad o compromiso.
- d) se mofa de sus informalidades y negligencias,
- e) alardea de la independencia de su persona y conducta frente a cualquier requerimiento de la sociedad en -- que vive."<sup>1</sup>

¿Qué se puede esperar de una persona que llega a interio-

---

<sup>1</sup> Aquiles Menéndez, Op. cit., p. 15.

rizarse en el desorden, la indolencia, la improvisación y la negligencia?

¿Qué puede aportar para el futuro de la sociedad?

El comportamiento social del maestro debe distinguirse -- por su templanza, prudencia y estabilidad en cualquier ámbito y bajo cualquier presión.

Los vicios o debilidades tan generalizados en esta época deben excluirse de la vida del maestro. Debe ser cauteloso con todo aquello que atañe el aspecto afectivo, pues se requiere estabilidad en sus relaciones, tanto en el seno familiar como en el ámbito social.

No deja de tener importancia la presentación personal del maestro; de atuendo sobrio, evadiendo lo vulgar o estrafalario y sin volverse a la indolencia que le pueda conducir a mostrarse inadecuadamente.

En conclusión, el maestro debe conducirse de tal forma, - que infunda el máximo de confianza en su vida profesional, pública y privada ya sea en el núcleo familiar o social.

Por tanto, en la ética no vamos a conocer lo que puede o no puede hacer una persona en el sentido físico, sino lo que debe o no debe hacerse moralmente.

El ser humano es capaz de llevar a cabo acciones libres, - o sea que posee un organismo, el cual, orientado por la razón y la voluntad, actúa de una forma determinada.

La libertad moral de que goza queda limitada y sujeta al fin primordial de todo ser humano normal: 'Hacer el bien y evitar el mal'.

#### D. Cualidades requeridas

Durante el desarrollo de su trabajo, el maestro se encuentra con personas de diferentes niveles de desarrollo, diferentes condiciones de vida, otras formas de pensar y de actuar; y por lo mismo, todos ellos tienen diversos conceptos sobre lo que es y lo que debe ser un maestro y, por supuesto, qué es lo que esperan de él.

Constantemente se elaboran grandes listas de cualidades que deberían engalanar la personalidad del maestro; para Jiménez y Coria, lo más importante para ser un buen maestro es:

- 1o. Tener vocación.
- 2o. Ser persona educada -corrección en su lenguaje y en sus modales-, reflexión. Capacidad de desarrollo, decisión y capacidad para actuar.
- 3o. Esté dotado de sentido humorístico -agradable en trato-.

Nérici opina que como una necesidad para el desarrollo de la labor magisterial, pueden singularizarse:

La capacidad de adaptación, de tal manera, que pueda conducir al alumno a lograr su realización.

Equilibrio emocional para que inspire confianza a sus alumnos.

La capacidad intuitiva, pues le brinda posibilidades para asistir a su grupo.

El sentido del deber que le obligue a un planeamiento y ejecución adecuadas.

La capacidad de conducción para guiar al alumno hacia la-

independencia y a la responsabilidad de sus propios actos y de su vida.

El amor al prójimo para que pueda serle útil y de ayuda.

La sinceridad, porque cualquier acción para educar debe de ser auténtica.

El interés científico, humanístico y estético para cuando lo solicite el educando.

La capacidad de comprensión de lo general, para mostrarle al alumno las salidas, las sendas que se abren al mundo, a lo general.

El espíritu de justicia para captar la confianza y simpatía de los alumnos y estimularlos en la práctica de la vida democrática.

La disposición para atenderlos cuando necesiten ayuda.

Mensaje, es decir, sentir que tiene algo que transmitir, que debe dar algo.

La justicia y la caridad son virtudes profesionales por antonomasia; se tienen otras virtudes vinculadas con la justicia como lo son: la piedad, la gratitud, la afabilidad, la liberalidad, la equidad, etc.

Mientras que la justicia estimula el orden y enlaza o reintegra cada cosa con su lugar o con su dueño, la caridad desea propagar la generosidad motivando a las personas para que renuncien a sí mismas y a sus propios bienes en beneficio del prójimo. Que intenten estabilizar y homogeneizar los niveles humanos contribuyendo con su patrimonio y su propia persona.

La caridad compromete al profesionista espiritualmente:

- con sus colegas y superiores;
- con sus colaboradores;
- con los pobres.

La justicia coloca a las personas o a grupos de personas frente a frente, pues ambos tienen obligaciones y derechos: se le debe dar a cada uno lo que es suyo y si se tiene un derecho, se le debe reconocer; así como se le debe hacer cumplir a quien tiene un deber. Esto se refiere tanto a los bienes materiales o sobre su persona e incluso de ambos como la fama, el secreto y el honor.

La justicia y la equidad deben estar presentes permanentemente en el ejercicio de la profesión a fin de permanecer apto para medir el alcance de sus obligaciones.

María Rita Ferrini cita las siguientes cualidades:

- Atracción por la educación
- Inteligencia y sensibilidad
- Sociabilidad y relaciones humanas
- Estabilidad y equilibrio emocional
- Entusiasmo, tacto pedagógico, buen humor
- Probidad magisterial
- Conocimientos culturales y profesionales

Lemus ratifica que cualquier persona que se dedique a la tarea docente debe reunir las siguientes cualidades:

1 CUALIDADES PERSONALES.- producto de su constitución biopsíquica y de su ambiente.

a Condición física:

Constitución somática -constitución normal-

Estado de salud -buenos hábitos de higiene-

Apariencia personal -buena presentación en el vestir-

b Cualidades intelectuales:

Templanza de carácter

Recia personalidad

Equilibrio emocional

Alegría y buen humor para llevar con tino la disciplina, el respeto y el espíritu de trabajo

Talento natural

Originalidad -capacidad para crear y producir cosas-

Tolerancia, paciencia, justicia, firmeza y consecuencia

Imparcialidad

Responsabilidad.

c Cualidades morales:

Probidad

Honradez

Justicia

Sinceridad

Austeridad

Buena conducta en general.

2 CUALIDADES CULTURALES.

a Amplia cultura

b Preparación académica

3 CUALIDADES PROFESIONALES

a Preparación académica específica -filosofía de la educación, sociología de la educación, psicología y-

biología pedagógicas, antropología pedagógica, etc.-

b Preparación metodológica -disciplinas que se refieren a la tecnología educativa, es decir, a la metodología pedagógica incluyendo la didáctica general, la didáctica especial y los procedimientos materiales de la enseñanza; tienen por objeto enseñar el cómo de la educación, esto es, la manera de enseñar y de educar.-

Freinet opina que para los maestros de niveles primarios, "la pedagogía es la ciencia de la educación de una clase tendiente a la instrucción y la educación óptima de los niños que la componen."<sup>1</sup>

La pedagogía es la disciplina que se dedica a estudiar el acto educativo; en primera instancia se efectúa el hecho educativo y después surge la pedagogía intentando recopilar datos sobre esta acción, los clasifica, los estudia, los sistematiza y deduce de ellos una serie de preceptos normativos. Su propósito es plantear, estudiar y solucionar el problema educativo.

Aunque la pedagogía puede ser un arte, una técnica, una teoría y una filosofía, esencialmente la pedagogía es la ciencia de la educación[...]es, pues, una ciencia descriptiva, una ciencia normativa, una ciencia tecnológica y -- una ciencia histórica[...] es una ciencia del espíritu o de la cultura que estudia el ser de la educación, sus leyes y sus normas, así como la aplicación de éstas a la vida individual y social, y la evolución que ha sufrido aquella.<sup>2</sup>

La pedagogía es la ciencia integrada por verdades concierne a la educación y, en vista de la confusión que prevalece respecto a la relación que presenta en la vida humana y su --

1 Técnicas Freinet de la escuela moderna. 6 ed. Tr. de Julieta Campos, México, Siglo XXI Ed. S.A., 1975.

2 Lorenzo Luzuriaga. Op. cit., p. 24-25.

naturaleza social, es preciso reflexionar sobre las condiciones sociales en la sistematización de la pedagogía; de tales reflexiones resulta una conciencia con proyección en la familia, la escuela y el ambiente.

La filosofía, la psicología, la historia y la sociología proporcionan a la pedagogía preceptos sin los cuales están faltas de sentido las nociones y aún el sistema pedagógico, ya que ellos aclaran y fundamentan el hecho educativo y las finalidades de la educación. Otras ciencias auxiliares le prestan conocimientos y técnicas empleadas en la investigación pedagógica; algunas de ellas estudian, desde diferentes ángulos, al hombre y a la sociedad.

Así pues, se estudian diversas clases de pedagogía y en realidad se trata de la misma disciplina observada desde ángulos diferentes.

La didáctica, como parte de la pedagogía se ocupa de la enseñanza y el aprendizaje. Está conformada por una serie de fundamentos que explican y justifican los preceptos sobre los cuales el maestro debe conducir la labor sistemática e intencionada del aprendizaje, es decir, define, expone y fundamenta los métodos idóneos para una educación apropiada e integral; todas las disciplinas se sirven de sus principios para que su aprendizaje sea más efectivo. Encauza el aprendizaje basándose en la evolución genética de la inteligencia y de la personalidad del educando contemplado como ser social.

Está supeditada a los cambios sociales, culturales y científicos, pero sobre todo, debe de considerar la naturaleza de -

los individuos a los cuales está destinada.

Está constituida por un conjunto de principios, normas y procedimientos que se necesitan adoptar durante la labor de orientación a los educandos en el estudio del contenido programático que corresponda, con la finalidad de lograr los objetivos generales particulares y específicos que estén indicados para el curso.

Su estudio es indispensable para alcanzar una mayor eficiencia en la enseñanza, adaptada a la naturaleza y a las posibilidades del educando y de la sociedad. Colabora para que la acción del maestro se torne consciente y eficiente y, al mismo tiempo, hace más interesantes y provechosos los estudios del alumno, ya que su interés es mayor en el cómo se va a enseñar -- que en el qué se va a enseñar.

En su campo de actividades, la didáctica tiene que tomar en cuenta al alumno, a los objetivos propuestos, al maestro, a la materia, a las técnicas de enseñanza además del medio geográfico, económico, cultural y social.

Se le puede considerar en sus aspectos generales, es decir, refiriéndose a la enseñanza de todas las materias --da origen a la didáctica general-- o a una sola disciplina --surgen las didácticas especiales.

La didáctica especial ve la manera de realizar en forma concreta los principios y postulados de la didáctica general; -- trata de aplicar los métodos y recursos generales de la enseñanza a los problemas específicos con los que se tropieza el maestro en la práctica docente.

Del método, se puede decir, que es solamente un auxiliar, un instrumento que el maestro ha de manejar; sin embargo, lo -- realmente decisivo en la educación es la personalidad del educador.

Cualesquier método, ya sea antiguo o tradicional, toma vida, se transforma en manos de un maestro que le utiliza para -- provocar la intervención del alumno y le hace partícipe de sus propias experiencias.

De ello se puede deducir que el método depende considerablemente de la habilidad del maestro que lo aplica. Por tanto, -- según el maestro, será el método; de acuerdo al maestro será el alumno, y, de tal alumno tal conglomerado social.

Ya Lemus dice que el método es el maestro todo; por ello es trascendental la selección y formación docente, pues éste es un asunto de proyección social.

Otro de los aspectos que reviste gran importancia en el -- servicio magisterial es el de la madurez profesional.

No basta el conocimiento de las orientaciones acerca del -- comportamiento ideal, sino que es necesario aceptarlas y asimilarlas como algo propio y personal para poder llegar a la auto-determinación.

Una conciencia profesional madura dará al maestro seguridad en la solución de los diversos conflictos que se le presentan frecuentemente.

Las actitudes éticas que logra asimilar el maestro las podrá transmitir y en ocasiones servirá de apoyo y orientará a -- los demás en sus conflictos personales, ilustrando su ignoran--

cia y ayudando a solucionar las dudas ajenas a la conciencia.

Por lo general, la conciencia guía al ser humano; puede ser cierta cuando no hay duda o temor a error, en cambio será dudosa si lleva consigo ese temor de equivocarse.

La conciencia puede ser verdadera si ese juicio o actitud subjetiva que es la conciencia, se conforma con la norma de la moralidad.

Siempre se debe de actuar con una conciencia cierta y de evitar actuar con conciencia dudosa. Se debe salir de la duda, tratar de ilustrarse por medio de la investigación, de tal modo, que se pueda actuar con cierta seguridad de los actos y así, si se comete un error no sea por mala voluntad.

El grado de madurez, en cualquier actividad humana, se puede medir por el nivel de responsabilidad. La madurez se alcanza cuando se logra obtener una meta y, en este caso la meta sería la formación profesional del maestro.

La disponibilidad continua, su cordialidad en el trato, y en general su comportamiento, constituyen esa madurez profesional que debería acreditar y proporcionar un alto nivel educativo a las instituciones educativas.

Esta madurez también requiere de un indispensable descanso, higiene mental y la utilización de los medios para mantener un equilibrio psíquico.

Se considera que para que una persona sea madura necesita tener capacidad para transigir, disposición para cooperar, voluntad para contribuir y capacidad para asumir responsabilidades.

## E. Area ocupacional

El área ocupacional del maestro se encuentra claramente definida; tiene un campo propio bajo su responsabilidad: la niñez.

Al nacer, el niño posee una serie de tendencias naturales encaminadas a conservar la vida. A estos instintos, comunes a los seres de vida animal, les llamamos -en el terreno ético- bases instintivas porque son el principio que poco a poco va a desarrollarse en la vida, con diversas modificaciones de experiencias y le va a afectar en su modo de pensar.

El ambiente familiar le influirá en su proceder a base de enseñanzas tanto de los padres como de los hermanos y parientes.

En su medio circundante se le presentan durante su desarrollo, corrientes o principios ideológicos que tendrán a regular su conducta ya sea en la escuela o en la sociedad.

Conforme crece y madura, su forma de pensar se vuelve más independiente, más personal. Lo que se espera de él es que no se aleje de la realidad y esa forma de pensar concuerde con lo positivo que se le haya podido proporcionar.

Durante la instrucción primaria es que el niño se inicia en el proceso de socialización e integración al medio físico y social. Por ello, es que la escuela primaria presenta como objetivo primordial el encauzar al niño hacia la aceptación de la vida social y del mundo.

Al iniciar el año lectivo lo más probable es que el maestro sea observado y puesto a prueba por sus alumnos para buscar debilidades en su carácter.

Se debe tomar en consideración que el nuevo maestro representa para ellos un cambio y los cambios generalmente producen un sentido de inseguridad y desconfianza; así pues, es imperativo que desde el primer día el maestro infunda confianza y respeto y, sobre todo, deberá tratar de que el alumno conserve la confianza en el maestro anterior.

Se le debe hacer sentir responsable, de acuerdo con su edad y desarrollo mental, con el fin de crearle un sentido de 'ser' y 'pertenecer' ya que cuando se sienten formar parte de algo, se satisface con ellos una necesidad social.

Comunmente se piensa que la niñez simboliza un período feliz, falto de preocupaciones y responsabilidades. Sin embargo, también él se enfrenta a cierta cantidad de problemas, los cuales, desde su punto de vista, son más serios que los de los mayores.

La misión del maestro es ayudarles a enfrentarlos y a tomar sus propias decisiones, pero para proporcionarles esa ayuda se debe considerar que también se puede enfrentar a problemas - cuya solución está totalmente fuera del alcance del niño y por lo tanto, requiere de la intervención del adulto, amén de los que pueda solucionar por sí solo, o bien, los que pueda solucionar con cierta ayuda de parte del adulto.

No basta con querer ayudar a los niños a resolver sus problemas sino que se necesita saber cómo ayudarles; lógicamente, es menester que en primer lugar se sepa solucionar los propios problemas.

Si se analiza el proceso desarrollado al solucionar un --

problema satisfactoriamente y con un mínimo de desgaste físico y mental, se encontrará que, antes de tomar una solución definitiva, se repasan todas las posibles soluciones. Un problema se puede plantear de la siguiente manera:

10. Reconocer y plantear el problema considerando su importancia.
20. Reconocer los obstáculos que se presentan para su solución.
30. Valorar los factores favorables.
40. Considerar las posibles soluciones.
50. Estudiar cada solución.
60. Decidirse por una solución y aplicarla con prontitud.

Mediante este planteamiento el niño aprende no sólo a enfrentar sus problemas y a solucionarlos por sí solo, sino también se sentirá capaz de tomar decisiones que sean fruto de su propio criterio y de sus vivencias.

De los factores que afectan el ajuste del niño y sus avances en el ambiente escolar, no será posible encontrar ninguno que sea tan importante como lo es el de la relación maestro-alumno, pues como ya se ha mencionado, el niño se enfrenta a dos nuevos agentes de sociabilización como lo son el maestro y sus compañeros; y en realidad el maestro es quien ejerce las influencias más poderosas y directas en su desarrollo y en su conducta. Así pues, la calidad de los maestros que tiene un niño ejerce una influencia importante en sus desarrollos subsiguientes, pues el período de la infancia es el más afectado sobre todo por influencias traumatizantes.

Para María Montessori "La infancia es un período verdaderamente importante cuando se quieren infundir ideas nuevas, modificar o mejorar costumbres del país, aumentar las características de un pueblo; en este caso, si se toma al niño como instrumento, puede conseguirse, efectivamente, lo que apenas daría resultado si se actuara sobre los adultos. Si realmente se aspira a conseguir condiciones mejores, a difundir una mayor luz de civilización entre el pueblo, se debe pensar en el niño como medio para obtener los resultados deseados."<sup>1</sup> Por tanto, para edificar el futuro es preciso ser cauto y atender el presente.

El niño es realmente distinto del adulto pues cada edad posee características propias. Esas características son las que se pueden explotar con el propósito de inculcarle los valores intelectuales y morales. Para el niño la capacidad para el trabajo implica un impulso vital, porque sin el trabajo le es imposible estructurar su personalidad, apartándose de la trayectoria normal hacia su construcción, pues el hombre se construye trabajando.

Cuando el niño se tropieza con alguna controversia entre las condiciones y los valores del medio social en que vive y las que se le presentan en la escuela, suelen manifestarse inadaptaciones que entorpecen el aprendizaje. Para reparar -- aunque sea en parte -- la situación, el maestro debe tomar el asunto en sus manos y tratar de conducirlo por el camino correcto puesto que todo lo que para cualquier adulto es por demás conocido, -- para él es novedoso; todo aquello con lo que tropieza le resulta raro, desconocido, como si llegara a una tierra extraña de la que nada sabe, sin contar con que el niño necesita sentirse--

---

<sup>1</sup> Cf. La mente absorbente del niño. España, Ed. Araluce, 1971.

amparado, protegido y orientado.

El maestro necesita poner en juego su espíritu creador para tratar de mejorar las relaciones existentes 'con' y 'entre' los demás. Necesita mantener su equilibrio emocional y luchar-- porque otros lo consigan, pues éste es necesario tanto para su bienestar como para el efecto que pueda tener sobre los demás.

Cualquier persona que se detuviera a analizar la problemática magisterial podría asegurar que la cuestión no se origina con el niño, sino con el maestro, aunque no se pueda apreciar. Por ello es imperativo que el maestro se avoque a estudiar profundamente al niño con el propósito de que posea una buena cantidad de conocimientos fundamentados científicamente y así intentar desarrollar una mejor labor educativa.

## II. LA BASE ETICA

La ética busca sus normas dentro de un pluralismo en el que existe una base en la unidad de orientación entre los pueblos; esa base o denominador común es la naturaleza humana.

Los variados elementos que se necesitan conocer van precedidos por la comprensión de lo que es el hombre racional y el uso de sus facultades; cómo piensa y se desenvuelve en su vida. Se pasa después al análisis de la razón de su conducta, atendiendo la necesidad de diversas normas de grupo, que parten de la naturaleza misma y se extienden a la familia, a la sociedad y a cualquier campo de relaciones humanas. Se orientan los fundamentos existentes acerca de la manera de actuar en la propia conciencia; así se encuentra la naturaleza del acto humano, su moralidad y su responsabilidad.

### A. Bases humanas de la ética

#### 1. Moralidad

La ética no se ocupa de promulgar normas ni plantear 'códigos de moral'; sin embargo, sin ser normativa, está íntimamente ligada a la práctica moral.

Para analizar la moralidad de los actos humanos es necesario tener presentes los factores sociales, como son las relaciones económicas, la configuración social y política y la fisonomía ideológica de la sociedad.

Los actos humanos constantemente se ejecutan irreflexivamente, como consecuencia de leyes físicas biológicas, entre otras, a las que el hombre pudiese estar supeditado.

Se denomina 'actos humanos' a aquellas acciones que proceden del hombre, sabiendo y deseando -libremente- lo que hace. Son actos deliberados y voluntarios y la persona que actúa así se hace responsable de sus acciones. Son precisamente estas acciones las que forman el conjunto de actos sobre los cuales versa la ética.

La voluntad se inicia en el deseo de posesión del objeto-presentado por el entendimiento; posteriormente, viene la elección de los medios y el deseo firme de llevarlos a término, extinguiendo el placer de la realización y posesión del objeto. Por tanto: el acto humano se constituye en un acto voluntario y por ello, responsable de él.

Las ideas sobre la moralidad y su influencia sobre la conducta se ven amenazadas no tanto por la constante transformación en la existencia y la evolución social sino por la carencia de solidez de esas ideas.

Cierto es que la educación moral es responsabilidad directa de la familia, pero sería ilógico pensar que una escuela eluda semejante preocupación y se limite exclusivamente a la enseñanza científica. Incluso podríamos aseverar que esa responsabilidad de la familia puede influir espontáneamente sobre los conocimientos, afectos y tendencias del educando, en esos períodos en los cuales requiere de su familia para lograr un normal-desarrollo psicofisiológico.

Existen personas con un sentido social sobrenatural pero carentes de todo sentido moral, los cuales se acoplan a las prácticas de su medio ambiente, evitando comparar los requeri-

mientos de su conciencia con los nefastos hábitos que a lo largo del tiempo van devastando y desequilibrando las familias y a los pueblos.

El sentido moral del maestro necesita sostener con habilidad el deber de su conciencia y la rectitud de su conciencia. Además es preciso que tome en consideración que su responsabilidad moral es mayor que la de cualquier otro ciudadano y, por -- ello, aunado al buen ejemplo, es menester que proporcione orientación ideológica a sus discípulos.

De ninguna manera el maestro deberá suponer que el prepararse para su vocación implica única y exclusivamente la adquisición de conocimientos y cultura, pues por sobre todo eso es -- necesario que cultive interiormente una actitud apropiada para el orden moral; sobre todo el intentar desterrar el orgullo y -- la ira, flaquezas a las que están propensos los maestros.

Es indispensable contar con maestros de conducta intachable o de lo contrario, su autoridad moral quedará en entredicho desde el momento en que sus actos no vayan acordes con los principios enseñados.

Desde la primera edad, el niño es condicionado hacia la -- obligación, hacia lo prohibido, tanto por los padres como por -- los maestros y aún más por la sociedad en que se vive; estas -- presiones mantienen unida a la sociedad, pues la obligación es -- una necesidad de la vida social y esa idea de obligación conforma la idea más primitiva de la moralidad.

Si el hombre se llegase a preguntar por qué trabaja, por qué obedece, por qué hace lo que hace, la inteligencia podría --

ocasionar que la persona que la utilizara se manifestara confusa e indecisa ante sus obligaciones y sus deberes y posiblemente al sentido general de la vida.

En realidad, sí existen valores morales y la conducta del ser humano se encuentra fuertemente vinculada a ellos; y no sólo eso, sino que depende de esos valores de tal forma, que su voluntad y su sentido del deber dependen del hecho de que se realice o no un valor; ya que el hombre es un ente substancialmente moral, susceptible al valor, a la reflexión y al sentido de sus acciones.

Es preciso empeñarse para fortalecer la confianza que pudiera tener en la sociedad, para que adopte aquellas normas y valores que le podrán conducir a dignificar su conducta y que deberían de infundirse desde la infancia.

Para un niño suele ser perjudicial la discordancia de los adultos, pues no existe mejor formación moral que la del ejemplo continuado y de la congruencia. Por ello, podría insistirse que el ejemplo moral del profesor tiene aún más importancia fuera de la escuela.

## 2. Responsabilidad

El término 'responsabilidad' es equivalente a 'conciencia', pues se tienen el compromiso de presentar cuentas de sus propios actos y esto trae consigo un deber. Si se tiene el criterio de que el 'deber' es una 'obligación', entonces se es 'responsable'. Cuando se rinden cuentas ante su propia conciencia se dice que la responsabilidad es de tipo moral.

Una persona responsable ha tenido la inteligencia neces-

ria para saber elegir entre dos o más alternativas y, pudiendo hacer lo que en realidad deseaba hacer, no se desvía del comportamiento moral.

Se es responsable de las propias acciones en la medida en que la libertad de autodeterminación se encuentre exenta de -- cualquier determinismo que no pudiese repeler.

El compromiso ineludible que cualquier sér humano tiene -- para responder de sus actos ante una autoridad puede ser de tipo jurídico -actos manifestados ante la sociedad- o de tipo profesional -actos manifestados para infringir el reglamento al -- que está supeditado--.

Para que una persona sea responsable de un acto negativo -- es suficiente que esté enterado de que dicho acto es negativo y no intentar eludirlo. Para que sus actos sean positivos es necesaria la voluntad de hacer el bien; pero si son malos, basta -- preverlos.

Otra de las labores que reviste gran importancia en la -- educación es la formación del sentido de responsabilidad que, -- en este caso, debe estar a cargo tanto de los padres como de -- los maestros.

Una persona que pasa por alto sus responsabilidades está -- demostrando que aún no ha logrado obtener el nivel de valor moral inherente a su grado de libertad.

Como el individuo tiene plena capacidad y libertad de -- elección de sus actos por sus propias decisiones, habrá de responder por ellos. Así mismo, deberá evitar cualquier falta involuntaria o bien, disminuir, hasta donde sea posible, la canti--

dad de faltas involuntarias.

En particular, el maestro debe ser responsable:

consigo mismo -siendo competente-

con los alumnos -apreciando y comprendiendo-

con la familia -colaborando en la educación de sus hijos-

con la sociedad -enseñando-

La enorme responsabilidad educacional que tiene el maestro deriva del hecho de que él es quien tiene un mayor y más prolongado acercamiento con el niño; de ahí que se considere que de el maestro depende el éxito o fracaso de cada niño y se le reste la debida importancia a las condiciones externas como serían las instalaciones escolares. Su responsabilidad se acrecenta conforme va disminuyendo la coyuntura entre familia e hijos y la vida social se va complicando.

La responsabilidad es una característica carente de toda improvisación, ya que se desprende de cierta forma de conducirse durante un prolongado período de tiempo; incluso se puede decir que es una cualidad colectiva.

Así pues, el maestro deberá ser responsable para poder 'ser capaz' de exigir en esa misma medida, tanto a los compañeros como a los alumnos, claro está, en el grado de responsabilidad que a cada uno le corresponda.

## B. Principios especiales

### 1. El bien

Libertad para actuar es equiparable a 'voluntad'; la misión de la inteligencia es la de plantearle a la 'voluntad' los procedimientos factibles para que el objeto de elección voluntaria

ria presente siempre aspectos de bondad, ya que uno de los valores morales esenciales en la persona es la bondad; así pues, se puede decir que la libertad del sér humano es una propiedad 'de voluntad' y nos deberá conducir a seleccionar un bien, entre varios, atendiendo a la prerrogativa que tiene el individuo de poseer el dominio de sus propios actos.

Un acto moralmente positivo tendrá significación moral en la medida en que se apropie y manifieste el valor de la bondad, procurando buscar una concordancia entre el interés general y - en la configuración que adopte esta concordancia, tomando en -- consideración la estructura social establecida.

La libertad del hombre está, hasta cierto grado, limitada ya sea en el aspecto legal -leyes morales y civiles- o en el aspecto psíquico -estructura psíquica subordinada a la autoridad- ejercida por la ignorancia, el miedo, las pasiones, la violencia o las enfermedades psíquicas-.

El problema del mal es causa de preocupación, sobre todo- al referirse a la conducta de las personas y su relación con la vida moral y en particular la comprensión de la presencia del - mal, el cual se relaciona específicamente con una falta, una falla o una carencia. En cambio, el bien se conceptúa como un acto voluntario efectuado conforme a la razón y es representativo de la felicidad, la buena voluntad o utilidad.

La ética tiene vedados los medios malos a pesar de que la intención final sea buena. Así pues, el bien -moralmente hablando- es toda aquella conducta individual o social que sea merecedora de elogios.

## 2. Principio del doble efecto

En la vida diaria se tropieza con un sin fin de situaciones en las que titubea al decidir cuál será su actitud; ya que esa solución no solamente afectará a la persona involucrada directamente, sino que también afectará de alguna manera a otras personas.

Se puede considerar que en aquellas ocasiones en las cuales se ha intentado hacer el bien, pero las consecuencias resultan ser negativas hacia quienes se desea ayudar ocasionándoles algún mal sin percatarse de ello.

Se enfrentará, quienquiera que sea, con todos aquellos -- problemas prácticos a los cuales nadie puede sustraerse y para resolverse es necesario que se recurra a las normas establecidas, realizar determinados actos, formular juicios y se argumente para justificar el derrotero elegido o por el paso dado.

Así, una acción determinada es capaz de producir dos efectos simultáneamente; uno que es bueno y permisible y otro malo y que indiscutiblemente no se puede permitir.

Sería conveniente que se tomasen en cuenta las condiciones que se podrían considerar cuando una acción es capaz de producir ese doble efecto.

Al citar el precepto de que el fin no justifica los medios, se tiene la finalidad de esclarecer el hecho de que un mal efecto no deberá ser considerado como medio para tratar de conseguir un buen efecto; asimismo, se considera que un mal efecto no se debe pretender, en todo caso tolerarse y, aún así, lo positivo que resulte, deberá compensar aquel valor negativo-

que se ha tenido que tolerar.

Por tanto, en el principio del doble efecto se tolera un efecto malo proveniente de una acción que lleva consigo dos efectos -el bueno que se pretende y el malo que no se puede evitar- siempre que el mal efecto no se procure, sino se tolere, - que no se use la obtención del mal efecto como medio y, finalmente, que haya una razón de tanta importancia respecto a la -- obtención del buen efecto, como la que obliga a tolerar lo ma-- lo.

### 3. Secreto profesional

Para Aquiles Menéndez el secreto es "una verdad conocida por una o pocas personas, pero que debe mantenerse oculta para los demás."<sup>1</sup>

El secreto debería guardarse y no ser revelado simplemente por el hecho de referirse a una verdad que vendría a perjudicar a una o varias personas; porque la persona involucrada se confió sin depender de una promesa expresa y porque la persona que lo ha confiado pide el compromiso expreso de no revelarlo.

Hasta ahora, no existe ninguna profesión en la que sea posible eludir el secreto y la discreción; ya que de hacerlo, expone considerablemente el equilibrio social y el beneficio común con cualquier tipo de confesiones indiscretas referentes a aquellas personas que hubieran depositado su confianza en él.

La ética del secreto profesional es más provechosa para el conglomerado social en que se desenvuelve un profesionista -

---

<sup>1</sup> Op. cit., p. 110.

desde el momento en que se acepte la responsabilidad moral sin trabas ni limitaciones.

Incidentalmente el profesionista, al cumplir con su cometido, se entera de algún pormenor relativo a la vida privada de otras personas; sin embargo, no tiene ninguna facultad para difundir tales pormenores, a no ser que intente beneficiarle o, bien, tratando de prevenir a terceras personas de algún perjuicio serio.

Se recomienda reserva, especialmente a todos aquellos profesionales que desempeñan la función de inspectores, en cuanto a la conservación y custodia de informes y, en todo caso, el secreto profesional admite únicamente que se revele la verdad a las personas o entidades que de antemano les hubiera encomendado tales funciones.

Este proceder no es menester únicamente de ellos, sino -- también del maestro, ya que en ningún momento y bajo ninguna -- circunstancia debería comentar extraculase ni sus desavenencias con la dirección ni cualquier otro asunto de la institución; -- pues si llegase a hacer alguna crítica en detrimento de la escuela, ello traería como consecuencia el desprestigio de la misma, ya que substancialmente esas críticas incitan a la desconfianza y provocan el descrédito y, a la larga, habrá de repercutir negativamente en la formación del educando.

Sobre todo, se debe evitar hacer a las demás personas lo que no se desea para sí mismo.

#### 4. Cooperación

A pesar de que la función del trato social es considerada

inferior a la de la moral, se estima que viene a regular la convivencia de las personas en el seno de la sociedad; tiene la peculiaridad de que carece de reglas específicas, no es impositiva y su obligatoriedad depende de la opinión del resto de los integrantes del medio social.

En la ética de las relaciones humanas se recomienda la idea de confraternidad y armonía en el trabajo de equipo, ya que el éxito de los planes de trabajo que se tengan depende, en gran medida, de la armonía que prevalezca entre todos los compañeros. Es necesaria la comprensión hacia las diversas actitudes de las personas y hacia sus errores y lamentaciones.

Las relaciones continuas con otras personas son trascen--dentales. Dentro de las diversas jerarquías de responsabilidad, la eficacia radica en que cada persona tome concientemente su puesto en la institución y lo trate de desempeñar a conciencia.

No existen diferencias específicas entre las jerarquías de responsabilidades porque cada una se dignifica con el cumplimiento de sus obligaciones.

Tan importante debería ser un inspector o un director como un maestro en el campo de la educación; ya que sería inapreciable una interdependencia entre todos, de tal forma que la armonía del conjunto pudiera asegurar el éxito en el desempeño de sus labores.

Es necesario tomar en consideración que a pesar de que se es independiente también se depende de las demás personas; por tanto, es imperativo el reconocimiento del valor de sus congéneres y el respeto a su dignidad.

Se entiende por solidaridad profesional al conglomerado - de intereses existentes entre las personas que desempeñan una - misma profesión y, en segundo término, los intereses para con - cualquier otro profesionista.

Para que realmente haya solidaridad es importantísimo que estén presentes la unión, la ayuda mutua, el estatuto jurídico, las jerarquías de los bienes y servicios y las responsabilida-- des.

Para que se facilite alcanzar el éxito en la labor educa-- tiva es necesaria la interacción de todos los colaboradores; el maestro no debe restringirse al trabajo de grupo, pues esto po-- dría conducir a una terrible desorganización.

De ninguna manera podría pensarse en que se presentara -- algún problema que pudiese provocar la división de los maestros, pues ello implicaría la carencia de un núcleo moral al que pu-- diesen acercarse los mentores, y además, los alumnos necesitan sentir que sus maestros están unificados, que está presente el sentido de cooperación y, sobre todo debe prevalecer la idea de que una buena educación requiere una buena higiene mental.

La higiene mental en las escuelas debe de ir encabezada - por el personal docente, ya que de lo contrario, será incapaz - de proporcionar mayores oportunidades para un desenvolvimiento- provechoso de la personalidad de los educandos.

Así pues, un buen equipo de personal docente debe distin- guirse por la organización que se patentiza en el funcionamien- to de las posiciones establecidas dentro de la estructuración - conjunta, pues 'colaboración' de ninguna manera significa que -

se tenga que renunciar a ningún derecho; la colaboración presupone confianza y ésta se acrecenta con la sinceridad.

Sin embargo, se recomienda prudencia en el campo político pues en el momento en que las actividades profesionales se mezclan con los intereses políticos sindicales se engendran diferencias que difícilmente se alcanzarán a superar y lo ideal sería que en toda ocasión, en cualquier lugar y bajo cualquier circunstancia se pudiese superar todo tipo de divergencias.

## CONCLUSIONES

La profesión magisterial encierra diversidad de cualidades y motivaciones distintivas, por ello, antes que nada, el maestro necesita tener fe en la educación, confianza en su labor, pues - su cometido involucra lo más delicado y valioso que existe en la naturaleza.

Esta profesión requiere de elevado prestigio, para lo cual es necesario amarla y aún más, hacer hasta lo imposible para honrarla y no tolerar hechos que puedan denigrarla.

En el magisterio se obliga incondicionalmente el sentido - de responsabilidad, se expone la estabilidad del sistema nervioso del docente a causa de las tensiones a las que está expuesto - constantemente, aparte del empeño intelectual que le sobreexcita la mente y los nervios.

La responsabilidad, una de los más potentes puntos de apoyo de la actividad humana, es de vital importancia para el magisterio, Esa responsabilidad se descarga sobre la conciencia profesional del maestro. Responsabilidad que le encauzará hacia un -- vital perfeccionamiento, tanto desde el punto de vista técnico - como profesional y social, con la intención de proporcionar una - asistencia específica y cualificada, como su disposición humanitaria con el fin de servir al bien común.

Por dignidad profesional, el maestro debería sentirse presionado para tratar de mejorar y perfeccionar el sistema establecido con la firme intención de reforzar los valores y de acrecentar la esperanza de construir un mundo mejor.

Para evitar el menoscabo de su dignidad profesional, de su

perfeccionamiento personal y conquistó la confianza de los ciudadanos, el maestro debe hacer bien su trabajo, con alegría y entusiasmo, con tranquilidad, con valor y resolución; es decir, que desempeñe su trabajo con seriedad y eficiencia.

En realidad, para inspirar ese aprecio y cariño que se espera le atraiga el prestigio que le corresponde al magisterio, se necesita que el maestro reaccione ante las ansias de progreso, de triunfo y no se someta ante su propia medianía.

En la profesión magisterial no se puede improvisar ni tampoco se puede delegar en jóvenes a medio formar científicamente para subsanar cualquier posible error por omisión es necesaria una preparación dedicada y constante, puesto que el mejor maestro se prepara y actualiza con todos los medios que tenga a su alcance. Además, lucha por superarse en su profesión y continuar ilustrándose es una meta necesaria y digna de cualquier maestro.

Sin embargo, todo debe hacerse con prudencia, pues debe evitarse que ese esfuerzo degenerate en envidia y oposición hacia los compañeros de profesión, ya que ello vendría a repercutir en detrimento de la atención hacia el educando quien deberá ser siempre el centro de toda su actividad.

Esa prudencia que se recomienda es muy necesaria, incluso para reglamentar las actividades, medir el alcance de las palabras y amoldarse a las diversas circunstancias.

Sería necesario que saliera a flote su respetable personalidad y fuera capaz de proyectarse para hacer sentir como deberes la autoridad, el trabajo y el orden y, por supuesto, no ol-

vidar dejar un espacio para el sentido del humor; más no para reír de sus semejantes, sino para reír con ellos; esto es: 'jamás ridiculizar a persona alguna'.

Puede decirse que cuando existe mucha presión social, ésta podría ir condicionando las reacciones y los juicios de las cosas de acuerdo a la colectividad; con lo cual sería factible que el verdadero concepto de lo moral pasara al inconciente y, a la postre, no se logre distinguir la norma sana que realmente orienta.

Las divergencias que se puedan presentar entre maestro y alumno no deberían confiarse a la ventura; deberían estar subordinadas a la preparación didáctico-pedagógica del maestro.

Quien buscará ejercer la justicia en el respeto a los derechos ajenos tanto de sus alumnos como de sus compañeros de -- trabajo y primordialmente, siempre deberá tener presente que todo aquello que pueda hacer por la carrera magisterial redundará en beneficio tanto del alumno como de la sociedad.

## BIBLIOGRAFIA

- ALBARRAN, Agustín Antonio. Diccionario pedagógico. México, Siglo Nuevo Editores S.A., 1979. 203 p.
- BIMA, Hugo J. y Cristina Schavani. El mito de la dislexia. México, Ed. Ateneo-Nuevomar, 1978. 236 p. (Colección Psicopedagógica).
- CLAUSS G. y H. Hiebsch. Psicología del niño escolar. 2 ed. Tr. de H. Boettcher. México, Ed. Grijalbo, 1966. 303 p. (Colección Pedagógica).
- DI GIORGI, Piero. El niño y sus instituciones. 4 ed. Tr. de -- Paulino García Moya. México, Ed. Roca S.A., 1977. 139 p. (Colección Pedagógica).
- FREINET, Célestin. Técnicas Freinet de la escuela moderna. 6 ed., Tr. de Julieta Campos. México, Siglo Veintiuno Editores S.A., 1975. 145 p.
- GIL MUÑOZ, Carlos. Causas del fracaso escolar. España, CVS Ediciones S.A., 1975. 161 p.
- GUTIERREZ SAENZ, Raúl. Introducción a la ética. 15 ed., México. Ed. Esfinge S.A., 1982. 253 p.
- LARROYO, Francisco. Didáctica general contemporánea. 4 ed., México. Ed. Porrúa, 1970. 350 p.
- LEMUS, Luis Arturo. Pedagogía. Temas fundamentales. Argentina, Ed. Kapelusz, 1973. 348 p.
- LOCKE. Algunos pensamientos sobre educación. Trad. de D. Barnés. Madrid, La Lectura.
- LUZURIAGA, Lorenzo. Pedagogía. 9 ed., Argentina. Ed. Losada S.A., 1967. 331 p.
- MENENDEZ, Aquiles. Etica profesional. 10 ed., México. Ed. Herro Hnos. Sucs. S.A., 1977. 281 p.
- MONTESSORI, María. La mente absorbente del niño. España, Ed. -- Araluce, 1971. 371 p.
- \_\_\_\_\_. El niño, el secreto de la infancia. 2 ed., España. Ed. -- Araluce, 1971. 338 p.
- MUSSEN, Conger y Kagan. Desarrollo de la personalidad en el niño. Tr. Francisco González Arámburo. México, Ed. Trillas, 1976. 878 p.
- NEILL, A.S. Maestros problema y los problemas del maestro. 4 -- ed., México. Editores Mexicanos Unidos S.A., 1982. 203 p.
- NERICI, Inideo Giuseppe. Hacia una didáctica general dinámica. 9 ed., Tr. J. Ricardo Nervi. Argentina, Ed. Kapelusz, 1979.
- PIAGET, Jean. Psicología y pedagogía. México, SEP/Ed. Ariel, -- 1981, 209 p.
- SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. Etica. 22 ed., México. Ed. Grijalbo, -- 1979. 245 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Didáctica de la escritura-lectura T II. México, Ed. Oasis, 1968. 386 p. (Biblioteca -- Pedagógica de Mejoramiento Profesional, 77).
- STANDING, E.M. La revolución Montessori en la educación, 2 ed., México, Siglo Veintiuno Editores S.A., 1974. 201 p.
- XIRAU, Ramón. Introducción a la historia de la filosofía. 7 ed., México, U.N.A.M., 1980. 496 p.